

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA TELABSA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

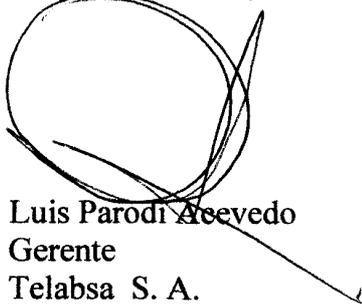
Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y por lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de los señores accionistas, los Estados Financieros, con el fin de dar a conocer los resultados del ejercicio económico del 2007.

Con relación a la actividad de la empresa, ésta se mantiene sin operar y está a la espera de que el trámite para el permiso de funcionamiento que reposa en la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones se agilice y sea aprobado en el año 2008.

Adicionalmente debo informar, que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Siendo todo cuanto que informar, respecto a la actividad de la compañía, durante el presente ejercicio económico del 2007 me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



Luis Parodi Acevedo
Gerente
Telabsa S. A.

